

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS
LICITACION PUBLICA N° 06/2015

RENGLON N° 1

UN (1) AUDIOMETRO CLINICO DIGITAL DE 2 CANALES + CAMPO LIBRE:

Especificaciones técnicas
Características Generales:
2 canales independientes
Portátil
Pruebas de conducción aérea, ósea, vocal y campo libre.
Rango de frecuencias:
Vía Aérea: 125 – 8000 Hz; Vía Aérea de alta frec; Vía Ósea: 250 – 8000 Hz; Campo Libre: 125 – 8000 Hz
Rango de Intensidades:
Vía Aérea: -10 a 120 dB HL; Vía Ósea: -10 a 80 dB; Logo: -10 dB HL a 100 dB HL; Campo libre -10 dB HL a 96 dB HL
Tipo de enmascaramiento:
selección automática ruido banda estrecha, ruido blanco y speech
Presentación de tonos: puro, warble y pulsado, otros
Logoaudiometría:
lista de palabras en castellano precargadas con posibilidad de presentación desde medio externo o micrófono
contador automático de palabras
Pruebas especiales: umbral automático, SISI, otras
Monitor: altavoz integrado o por medio de un auricular o altavoz externo.
Memoria interna para el almacenamiento de pruebas
Conexión USB: para PC e impresora
Software: para operación y visualización desde PC. Transferencia de registros compatible entre diferentes base de datos audiológicas
Transductores y Accesorios:
Auriculares circumaurales (para audiometrías de alta frecuencia)
vibrador óseo
auricular insertor para enmascaramiento
micrófono respuesta paciente
pulsador paciente
Cables para cabina sonoamortiguada
Parlantes para campo libre
Auricular de monitor con micrófono
Maletín para transporte
Servicio Técnico:

Servicio Técnico garantizado y con repuestos disponibles en plaza.
Programa de mantención preventiva.
Capacitación:
La empresa debe programar y entregar la capacitación necesaria, para el uso de éste equipo.
Garantía y Plazos
Duración de la garantía expresada en años
Tiempo de entrega de los equipos expresado en días

NOTA: Deberán incluirse todos los accesorios y cables operacionales del equipo en estas especificaciones técnicas, y que hagan al correcto y mejor funcionamiento del equipo para el fin propuesto, sin perjuicio de que no se incluyan individualmente en el presente pliego.

Juntamente con la oferta se deberá presentar copia digital de los Manuales de Usuario y Servicio Técnico, completos.

RENGLON N° 2

UN (1) OTOEMISOR ACUSTICO:

Especificaciones técnicas generales
Otoemisiones acústicas: pruebas DPOEA y TEOEA según estándar EN 60645-6, Tipo 2
Potenciales evocados auditivos : prueba ABR según estándar EN 60645-7 , Tipo 2
Display color para visualización de resultados
Batería recargable de larga duración
Interfase conexión PC: USB 2.0
Memoria interna para el almacenaje de pruebas
Software para el manejo de pacientes, visualización de resultados y configuración del equipo.
Accesorios: maletín de transporte, sonda para OEA, electrodos para ABR, eartips en diferentes tamaños(bebes, niños adultos, cable de conexión PC y cargador
El Proveedor suministrará capacitación de manejo para el Personal que operará equipo. Así mismo, el equipo deberá contar con manual técnico y de uso en castellano.
GARANTIA: No inferior a 1 (UN) año desde la puesta en funcionamiento. Se valorizarán períodos de garantías superiores. Se garantizará además, la provisión de Servicio Técnico y/o repuestos por el término de 5 (CINCO) años del vencimiento de la garantía.

NOTA: Deberán incluirse todos los accesorios y cables operacionales del equipo en estas especificaciones técnicas, y que hagan al correcto y mejor funcionamiento del equipo para el fin propuesto, sin perjuicio de que no se incluyan individualmente en el presente pliego.

Juntamente con la oferta se deberá presentar copia digital de los Manuales de Usuario y Servicio Técnico, completos.

REGLON N° 3

UNA (1) INTERFASE PARA LA PROGRAMACION DE AUDIFONOS

Especificaciones técnicas generales
1- Interfase de programación de audifonos universal via USB
- compatible para programar las diferentes marcas y modelos de audífonos disponibles en el mercado
- alimentación via puerto USB
2- Interfase de programación de audifonos universal vía inalámbrica
- compatible para programar las diferentes marcas y modelos de audífonos disponibles en el mercado
- batería recargable + cargador
- adaptador inalámbrico USB para la conexión a PC
El Proveedor suministrará capacitación de manejo para el Personal que operará equipo. Así mismo, el equipo deberá contar con manual técnico y de uso en castellano.
GARANTIA: No inferior a 1 (UN) año desde la puesta en funcionamiento. Se valorizarán períodos de garantías superiores. Se garantizará además, la provisión de Servicio Técnico y/o repuestos por el término de 5 (CINCO) años del vencimiento de la garantía.

NOTA: Deberan incluirse todos los accesorios y cables operacionales del equipo en estas especificaciones técnicas, y que hagan al correcto y mejor funcionamiento del equipo para el fin propuesto, sin perjuicio de que no se incluyan individualmente en el presente pliego.

Juntamente con la oferta se debiera presentar copia digital de los Manuales de Usuario y Servicio Técnico, completos.

REGLON N° 4

UNA (1) CABINA AUDIOMETRICA

Especificaciones técnicas generales
Atenuación global \geq a 30 dB
Piso amortiguado antivibratorio flotante
Medidas interiores de 120X120x190 cm o superiores
Iluminación interna
Ventana
Revestimiento interior con material fonoabsorbente
Panel de conexiones para audiómetro
Transporte e instalación en lugar

NOTA: Deberán incluirse todos los accesorios y cables operacionales del equipo en estas especificaciones técnicas, y que hagan al correcto y mejor funcionamiento del equipo para el fin propuesto, sin perjuicio de que no se incluyan individualmente en el presente pliego.

Juntamente con la oferta se deberá presentar copia digital de los Manuales de Usuario y Servicio Técnico, completos

REGLON N° 5

UN (1) SOFTWARE PARA LA GESTION DE PACIENTES AUDIOLOGICOS:

Especificaciones técnicas generales
Manejo de base de datos de pacientes audiológicos compatible con los diferentes equipos audiométricos
Comparación de diferentes estudios y generación de reportes digitales.
Protección electrónica de datos y sistema de respaldo para la base de datos.
Capacidad de integrar los registros en formatos de historia clínica electrónica
Compatibles con las diferentes interfases de programación de audífonos disponibles en el mercado.
Operación en sistemas Windows
El Proveedor suministrará capacitación de manejo para el Personal que operará equipo. Así mismo, el equipo deberá contar con manual técnico y de uso en castellano.
GARANTIA: No inferior a 1 (UN) año desde la puesta en funcionamiento. Se valorizarán períodos de garantías superiores. Se garantizará además, la provisión de Servicio Técnico y/o actualizaciones por el término (CINCO) años del vencimiento de la garantía.